



CONSTRUYENDO UN PACTO

CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUVENTUD

Medellín, Colombia, 8 y 9 de Septiembre de 2016



PACTO IBEROAMERICANO DE JUVENTUD

Las Ministras, Ministros y Responsables de Juventud de Iberoamérica, reunidos en la *Conferencia de Ministros de Juventud* celebrada en la ciudad de Medellín, Colombia, reconocemos la importancia de establecer una alianza regional que defina un marco de coordinación entre los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, la academia y la cooperación internacional para el desarrollo de políticas, programas, proyectos e iniciativas que incidan en las realidades de las juventudes.

En consecuencia, **ACORDAMOS EL PACTO IBEROAMERICANO DE JUVENTUD** que elevamos a la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno para su aprobación.

ACUERDOS

1. Posicionar la participación de las personas jóvenes en la Agenda 2030, a través del establecimiento de un sistema de metas e indicadores regionales de juventud en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2. Reconocer los derechos de las personas jóvenes, mediante el impulso voluntario a la ratificación y promoción de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes y su Protocolo Adicional. Respetando la legislación de los Estados, los acuerdos internacionales de los que éstos sean parte y la protección frente a medidas coercitivas unilaterales y su dimensión extraterritorial.
3. Promover sociedades plurales e inclusivas, con igualdad de oportunidades para todos y todas, sustentadas en la no-discriminación de las personas jóvenes en razón de sus identidades, a través de la implementación de campañas regionales de sensibilización, prevención y atención.



CONSTRUYENDO UN PACTO

CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUVENTUD

Medellín, Colombia, 8 y 9 de Septiembre de 2016



4. Fomentar la sistematización e intercambio de datos, información, buenas prácticas y trabajos de investigación en materia de juventud, a través de la puesta en marcha de un ecosistema de conocimiento de juventud y su herramienta *"big data"*.
5. Fortalecer modelos institucionales de juventud que aborden de manera transversal los desafíos y oportunidades de las personas jóvenes, mediante la activación de mecanismos de cooperación y coordinación interinstitucional en el ámbito público.
6. Potenciar el enfoque de juventud en las políticas integrales de desarrollo social, mediante la definición de estrategias gubernamentales de carácter intersectorial.
7. Impulsar la participación de las personas jóvenes en la conducción de los asuntos públicos y en la elaboración de las estrategias nacionales de desarrollo, mediante la puesta en marcha de un programa iberoamericano de liderazgo político juvenil, con especial énfasis en mujeres.
8. Promover la participación de las personas jóvenes en la transformación social, a través del desarrollo de un programa iberoamericano de voluntariado juvenil.
9. Fomentar la participación de las personas jóvenes en la generación de opinión pública, a través de la consolidación de espacios institucionales y alternativos de comunicación, liderados por los propios jóvenes.
10. Promover el protagonismo de las personas jóvenes en la integración regional, mediante la consolidación de programas de movilidad académica, de voluntariado e intercambio cultural y en particular, el fortalecimiento de la Movilidad Académica Iberoamericana.
11. Fomentar una oferta educativa coherente con la realidad juvenil que incluya a generadores de empleo, mediante el impulso de estrategias regionales para el desarrollo y certificación de habilidades y competencias socio-laborales.
12. Promover entre las personas jóvenes el uso de las tecnologías para la generación de valor social, a través de la puesta en marcha de un programa regional de innovación y liderazgo digital.
13. Generar, sobre la base del diálogo social, iniciativas de empleo decente dirigida a las personas jóvenes, conformando una alianza estratégica intersectorial y multiactor.



CONSTRUYENDO UN PACTO

CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUVENTUD

Medellín, Colombia, 8 y 9 de Septiembre de 2016



14. Favorecer la integración social, económica y política de las personas jóvenes en situación de discapacidad reconociendo su derecho al empleo, mediante la implementación de planes de acceso a la formación y adaptación de los puestos de trabajo.
15. Incrementar el protagonismo de las personas jóvenes en los ecosistemas de emprendimiento y el desarrollo de proyectos de innovación social, a través de plataformas colaborativas de acompañamiento cualificado y acceso a fuentes de financiación.
16. Promover el empoderamiento económico de las mujeres jóvenes desde una perspectiva de corresponsabilidad social e inserción laboral, mediante el desarrollo de capacidades productivas, programas de emprendimiento, microfinanzas y cooperativas.
17. Impulsar la cooperación abierta entre las personas jóvenes en el desarrollo de iniciativas de impacto social, mediante acciones como la creación de bancos del tiempo orientados al intercambio de servicios y conocimientos.
18. Reforzar las prácticas culturales y deportivas de las personas jóvenes en la cohesión social y evaluar su impacto, mediante iniciativas regionales de experimentación, movilidad e intercambio de experiencias juveniles.
19. Impulsar el papel de las personas jóvenes como promotores de la cultura de paz, mediante la creación de programas de formación para la prevención de violencias y la resolución de conflictos.
20. Reducir las tasas de embarazo adolescente no deseado, mediante la formulación e implementación de un programa regional que reconozca y promueva los derechos sexuales y reproductivos de las personas jóvenes.
21. Potenciar los proyectos de las personas jóvenes orientados a la protección del medio ambiente, el respeto a la madre tierra y el uso sostenible de la naturaleza, a través de la generación de incentivos para la ejecución de iniciativas locales.



CONSTRUYENDO UN PACTO

CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUVENTUD

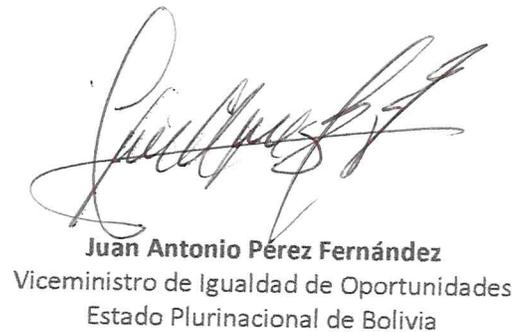
Medellín, Colombia, 8 y 9 de Septiembre de 2016



Se encomienda a la Secretaría General del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), la Coordinación Técnica de la ejecución del Pacto Iberoamericano de Juventud, y el desarrollo de las tareas de seguimiento y evaluación, acordadas previamente entre los Estados Miembros, y apoyados en un sistema regional de indicadores sobre las realidades juveniles.



Pedro Robledo
Subsecretario Nacional de Juventud
República Argentina



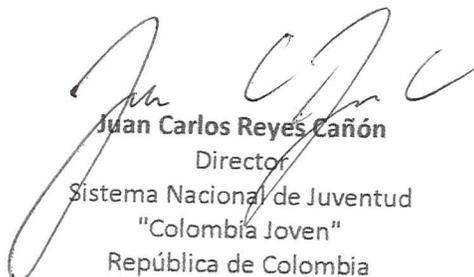
Juan Antonio Pérez Fernández
Viceministro de Igualdad de Oportunidades
Estado Plurinacional de Bolivia



Bruno Júlio Moreira Santos
Secretario Nacional de Juventud
República Federativa del Brasil



Nicolás Esteban Farfán Cerda
Director Nacional
Instituto Nacional de la Juventud
República de Chile



Juan Carlos Reyes Cañón
Director
Sistema Nacional de Juventud
"Colombia Joven"
República de Colombia



Allan Montero Vizcaino
Director de Despacho
Viceministerio de Juventud
República de Costa Rica



CONSTRUYENDO UN PACTO

CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUVENTUD

Medellín, Colombia, 8 y 9 de Septiembre de 2016



Susely Morfa González
Primera Secretaria
Unión de Jóvenes Comunistas
República de Cuba

María Tatiana Zambrano Loo
Directora de Juventud y Adolescencia
Ministerio de Inclusión Económica y Social
República del Ecuador

Evelyn Xiomara Rivas Pérez
Jefa de Planificación y Desarrollo
Instituto Nacional de la Juventud
República de El Salvador

Rubén Urosa Sánchez
Director General
Instituto de la Juventud
Reino de España

Edgar Ling Lorenzo Chin
Director General
Consejo Nacional de la Juventud
República de Guatemala

Elba Mariela Escobar
Subdirectora
Instituto Nacional de la Juventud
República de Honduras

José Manuel Romero Coello
Director General
Instituto Mexicano de la Juventud
Estados Unidos Mexicanos

Sidhartha Marín
Ministro Asesor del Presidente para Asuntos
Internacionales
República de Nicaragua



CONSTRUYENDO UN PACTO

CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUVENTUD

Medellín, Colombia, 8 y 9 de Septiembre de 2016



Michelle Muschett
Viceministra de Desarrollo Social
República de Panamá

Marcelo Javier Soto Pavón
Ministro y Secretario Ejecutivo de Juventud
República del Paraguay

Carlos Roberto Tengan Gusukuma
Secretario Nacional de la Juventud
República del Perú

Carlos Manuel Alves Pereira
Vocal
Instituto Português do Desporto e Juventude
Secretaria de Estado da Juventude e do Desporto
República Portuguesa

Robiammy Balcácer
Ministra
Ministerio de la Juventud
República Dominicana

Santiago Soto
Director
Instituto Nacional de Juventud
República Oriental del Uruguay